



## SAG-SENASA

REPÚBLICA DE HONDURAS SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA

## SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA SENASA

## CERTIFICADO RENOVACIÓN DEL REGISTRO DE PRODUCTO UTILIZADO EN ALIMENTACIÓN ANIMAL

El Suscrito Subdirector General y el Jefe del Departamento de Control y Uso de Productos Veterinarios del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de la Subdirección General Salud Animal Certifica: Que el producto abajo descrito, reúne los requisitos de Renovación que exige el "Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 65.05.52:11 de Productos Utilizados en la Alimentación Animal y Establecimientos".

CAMARÓN 35% - 1.2 CR MAX, CENIZA 12% MAX, GRASA 5%
MAX, CENIZA 12% MAX, GRASA 5%
EXP - SENASA - 3096 - 2018
01 DE OCTUBRE 2023
REPOBLICA DE HODDURAS  * * *
EXP – SENASA – 3096 – 2018